



# RECULL DE PREMSA

10/09/2014



Col·legi  
de Periodistes  
de Catalunya

 **accesso**

## PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/14	LÍDERS MEDIÀTICS per Alex Gutierrez / ARA (SUPLEMENT ESPECIAL)	5	1
10/09/14	GOOGLE COMENÇA A 'OBLIDAR' / LA VANGUARDIA (ED. CATALA)	6	1
10/09/14	QUI TÉ DRET A ESBORRAR EL SEU RASTRE A INTERNET? / ARA	7	1
10/09/14	'TENDÈNCIES' CRECE Y SE MODERNIZA / EL MUNDO (ED. CATALUNYA)	8	1
10/09/14	GOOGLE SE DEBATE ENTRE DERECHO AL OLVIDO Y DERECHO A LA MEMORIA / EL PAIS (EDICION NACIONAL)	9	1
10/09/14	LA UE RECHAZA LA OFERTA DE GOOGLE PARA EVITAR LA MULTA DE 5.000 MILLONES / LA RAZON	10	2
10/09/14	CATALUNYA PROPAGANDA, POR FRANCESC DE CARRERAS / EL PAIS (EDICION CATALUÑA)	12	1
10/09/14	MAS CEDE TODO EL PROTAGONISMO DE LA DIADA A SUS ORGANIZADORES. El Sindicato de Periodistas de TV-3 critica la cobertura / EL PAIS (NACIONAL) EDIC. CATALUÑA	13	1
10/09/14	GRAN COBERTURA DELS MITJANS DEL GRUP GODÓ PER ALA DIADA / LA VANGUARDIA (ED.CAT) VIURE A BARCELONA	14	1
10/09/14	LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL YA SON INNOVADORAS / EL MUNDO (INNOVADORES)	15	1
10/09/14	RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA SÓLO SE ESCUCHARÁ POR INTERNET / EL ECONOMISTA	16	1
10/09/14	LOS RIVALES DE GOOGLE FUERZAN LA PRÓRROGA / EXPANSION	17	1
10/09/14	El sindicato de TV3 denuncia 'parcialidad' informativa en la Diada / EL ECONOMISTA	18	1
10/09/14	GOOGLE COMIENZA EN MADRID SU GIRA DE DEBATES SOBRE EL DERECHO AL OLVIDO / CINCO DIAS	19	1
10/09/14	ANTE LA DIADA SOBERANISTA EL SINDICATO DE PERIODISTAS DENUNCIA LA COBERTURA DE TV3 / ABC (EDICION CATALUÑA)	20	1
10/09/14	LAS SOLUCIONES DE GOOGLE NO GUSTAN A LA CE / EL MUNDO (EDICION NACIONAL)	21	1
10/09/14	L'APUNT DIGNITAT I ARGUMENTS TERE RODRÍGUEZ / EL PUNT AVUI	22	1
10/09/14	MEDIASET ELEVA SU AUTOCARTERA HASTA EL 9,7%, VALORADA EN 368 MILLONES / EL ECONOMISTA	23	1

## PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
10/09/14	CRÍTICAS A LA COBERTURA DE LA DIADA DE TV3 / EL MUNDO (ED. CATALUNYA)	24	1
10/09/14	EL SINDICAT DE PERIODISTES ACUSA TV3 DE FER «PROPAGANDA» / DIARI DE GIRONA	25	1
10/09/14	CULTURA PREMIA LA REVISTA 'LETRAS LIBRES' / EL PERIODICO DE CATALUNYA (ED. CATALA)	26	1



# PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

---

SELECCIÓN DE LAS NOTICIAS DE SU INTERÉS



**43. Màrius Carol****Director de 'La Vanguardia'**  
**"La tercera via és una crida al pragmatisme"**

Tot i comptar amb una nòmina de col·laboradors que defensen totes les posicions de l'arc, *La Vanguardia* defensa com a línia editorial pròpia, sota la direcció de Màrius Carol, continuar mantenint el diàleg amb Espanya i la tercera via per facilitar l'acord. "L'apel·lació a la tercera via, tantes vegades menystinguda pel món sobiranista, és una crida al pragmatisme", escrivia en un dels seus articles d'opinió.

**44. Júlia Otero**

Periodista  
**"No sóc independentista, però és una opció legítima"**  
La conductora del programa de la tarda a Onda Cero assegura que se sent catalanista a Madrid i espanyolista a Barcelona. En una entrevista al portal Periodista Digital, poc després de rebre un premi Ondas, aclaria: "No sóc independentista, però és una opció legítima". I ha expressat suport implícit a la consulta. "A mi, que votaré que no, no em fa por que em convoquin a votar", responia a una entrevista de *La Voz de Galicia* quan li demanaven si s'havia de permetre la votació.

**45. Pilar Rahola**

Periodista  
**"Si la independència fos dolenta ja ens l'haurien donada"**  
Columnista estrella de *La Vanguardia* i col·laboradora de *8 al dia*, és també membre del Consell Assessor per la Transició Nacional. Històrica independentista, defensa aquesta posició en les seves intervencions periodístiques: "Si la independència fos dolenta per a Catalunya, ja ens l'haurien donada; si no ens la donen és perquè és bona", explicava en una tertúlia.

**46. Jaume Barberà**

Presentador de TV3  
**"La independència sense contingut no té cap sentit"**  
Defensa en el seu llibre *S'ha acabat el bròquil* que la independència és un instrument cap a una societat millor, no pas un fi en ella mateixa. "L'objectiu és una societat millor. La independència sense contingut no té cap sentit", explicava en entrevista a *La Vanguardia*. En una altra entrevista, publicada al butlletí d'ERC, el periodista detallava els motius de la seva posició: "Només ens ofereixen sotmetiment o asfíxia. I molts catalans hem dit que ni una cosa ni l'altra: independència".

**47. Andreu Buenafuente**

Humorista i presentador  
**"No puc fer més que respectar la majoria dels que viuen aquí"**  
Amb 1,8 milions de seguidors a Twitter, és el comunicador català amb més influència en aquesta xarxa social. Des de fa anys treballa en el sistema audiovisual espanyol, però reivindicant la seva catalanitat. Un dels seus últims posicionaments va ser, aquest mes de juny, a l'article setmanal que publica a *Interviú*. Després d'explicar que és fill d'immigrants andalusos, escrivia: "Només tinc agraïment per la meua terra. I respecte. Així que no puc fer altra cosa que respectar la majoria dels que viuen aquí i tot el que desitgin per prosperar". La columna s'adreçava al lector intoxicat pel relat fet pels mitjans hostils al procés: "Alguns ho veuen com una maniobra política, però jo crec que és una cosa més important. Es tracta d'un sentiment ciutadà, social i sentimental. Els asseguro que és bona gent que vol ser escoltada".

**49. Jordi Évole**

Presentador de 'Salvados'

**"No sóc independentista ni unionista"**  
Jordi Évole és un altre dels catalans que marquen la pauta a la televisió espanyola. Quan va rebre el premi d'Omnium, el desembre del 2013, es va reconèixer sorprès, ja que no es considera de la corda de l'entitat. "No sóc independentista, ni unionista, i això no és surrealista, és possible", va dir des de l'escenari. En un article a *El Periódico*, amb forma de carta oberta a Soraya Sáenz de Santamaría, el periodista explicava que la independència no era la seva "primera opció", però es mostrava a favor de la consulta: "Si realment volen escoltar la majoria silenciosa, deixin-la votar". Un altre posicionament va ser en el cara a cara entre Mas i González a *Salvados*, ja que va revelar que el PP no va acceptar portar-hi algú: va ser una imatge eloqüent sobre la falta de ponts entre Catalunya i Espanya.

# Líders mediàtics

ÀLEX GUTIÉRREZ

**48. Mònica Terribas**

Directora d'El matí de Catalunya Ràdio  
**"Definir col·lectivament què volem ser"**  
"Des de fa 500 anys, els catalans hem sigut uns imbècils. Es tracta de deixar de ser imbècils". La frase és de Joan Sales però la va recuperar (i li va donar un sentit nou) Mònica Terribas en l'acte oficial de la Diada del 2012, en què exercia de mestra de cerimònies. La periodista, al capdavant del magazín matinal de Catalunya Ràdio, es preguntava en un dels seus articles a l'ARA: "Per què és tan difícil garantir el dret de definir col·lectivament què volem ser?" Terribas argumenta que si una majoria del poble català ha atorgat el seu vot a partits que defensen el dret a decidir, aleshores, com a representants, estan obligats a complir aquest mandat ciutadà. I recorda que la independència no és tant un fi sinó una eina per aconseguir una societat més justa.

**50. Jordi Basté**

Director d'El món a RAC1  
**"Catalunya no encaixa dins el marc tancat d'Espanya"**  
El líder de la ràdio a Catalunya veu inevitable el xoc de trens. "No és la situació ideal i desitjable, però, si no ens deixen cap més camí, Catalunya tirarà endavant", explicava en un llibre de converses sobre la independència publicat per Gregal. "Les notícies que arriben de Madrid causen una profunda frustració en la gent, fins i tot un sentit de rebel·lia. [...] Es fa evident que Catalunya és la gran incompresa per part d'Espanya i que no encaixa dins el marc tancat que Espanya ha establert i mantingut des de fa molts anys", explicava. El locutor és percebut com part de l'ala sobiranista del Grup Godó. Preguntat l'any passat en una entrevista sobre aquest encaix, declarava: "Puc canviar-me la camisa o els pantalons, però les meves idees són les que són. Ningú pot canviar aquest pensament i ningú s'atreveix a intentar-ho".





El cercador ha rebut més de 100.000 sol·licituds des que vetlla pel dret a cancel·lar dades a la xarxa

# Google comença a 'oblidar'



ULRICH BAUMGARTEN / GETTY IMAGES

Un usuari de Google observa la pantalla principal del cercador més important del món

BEATRIZ NAVARRO  
Brussel·les. Corresponsal

**P**otser algú no se n'ha adonat, però fa unes setmanes que el motor d'internet més popular del món, Google, adjunta una advertència quan busca el nom d'una persona: "És possible que alguns resultats s'hagin eliminat d'acord amb la llei de protecció de dades europea". L'empresa dels Estats Units no se sentia subjecta a aquesta legislació (al·legava que a Europa només ven publicitat) fins que els jutges europeus li van posar les seves obligacions negre sobre blanc.

El mes de maig passat, el Tribunal de Justícia de la Unió Europea va sentenciar que el cercador ha de vetllar per l'exercici del dret a l'oblit a internet, és a dir, per l'extensió a la xarxa dels drets de cancel·lació i oposició a la difusió de dades personals, ja reconegudes al món analògic. S'hi resistia, però Google finalment ha començat a *oblidar*. I no sense polèmica, com ahir es va constatar en l'audiència que va organitzar l'empresa a Madrid amb juristes, historiadors i periodistes, entre altres.

Vint dies després de la sentència, Google va publicar un formulari al qual dirigir les sol·licituds de supressió de dades personals en alguns dels seus resultats de recerca. A mitjan juliol, l'empresa havia rebut més de 91.000 peticions per a uns 328.000 enllaços (un directiu de l'empresa va dir ahir a Madrid que ja n'hi ha "més de 100.000"). Espanya és el quart país que més sol·licituds ha registrat (8.000). Al principi, expliquen fonts de l'empresa, hi va haver una autèntica allau. Només el primer dia en van arribar 12.000. Ara el ritme ha decaïgut i es registren unes mil sol·licituds

diàries en tota la Unió Europea. Al voltant d'un 30% de les 91.000 peticions registrades fins a mitjan juliol s'han rebutjat. De la resta, en un 15% dels casos s'ha demanat més informació i se n'ha accedit ja a la meitat, és a dir, unes 30.000, que afecten un nombre indeterminat d'enllaços, encara que la mitjana és de quatre per petició. La resta continuen examinant-la, explica l'empresa.

La sentència no ha deixat nin-

## MULTA A LA VISTA?

### Almunia demana a Google més concessions

■ **L'acord entre Google i la Comissió Europea per resoldre per la via amistosa la investigació sobre el seu cercador penja d'un fil. El comissari de Competència, Joaquín Almunia, li ha demanat que faci més concessions. Els seus rivals acusen el cercador de donar preferència als seus propis serveis en els seus resultats. Si no hi ha una solució negociada, Brussel·les podria dictar una multa multimilionària a l'empresa.**

gü indiferent. Per al fundador de Viquipèdia, Jimmy Wales, el principi és "profundament immoral". La Cambra dels Lords britànica sosté que el dret a l'oblit tal com queda definit és "desraonat, inexecutable i basat en un error de principis", perquè deixa en mans de Google les decisions i per la vaguetat del concepte a ulls del gran públic.

L'autoritat britànica de protecció de dades discrepa i defensa implicar els cercadors com a responsables de la difusió massiva d'informació que d'altra manera seria gairebé inaccessible, tot i que coincideix que s'ha d'avaluar cas per cas si hi ha bases legals per reclamar l'editor de la informació en si de les fonts originals.

Pot l'exercici del dret a l'oblit afectar el dret a la informació i la llibertat d'expressió, com denuncien els seus detractors? "No, és un dret molt limitat, més del que suggereix el seu nom", insisteix José Luis Rodríguez, director de l'Agència Espanyola de Protecció de Dades (AEPD), instigadora del cas davant la justícia europea. Rodríguez creu que "s'està donant un compliment raonable" a la sentència, que està "molt lluny de ser una situació incontrolable o de suposar una càrrega de treball inassumible".

La informació, recalca, continua sent accessible per altres criteris de recerca i atribueix els "malentesos" a l'interès d'algunes empreses per desentendre's de les seves obligacions legals. "Invocuen la llibertat d'expressió i informació, però la instrumentalitzen per intentar que prevalguin els interessos comercials", afirma. També la comissària europea de Justícia, Martine Reicherts, ha arremès contra els qui "tracten d'utilitzar la sentència (...) per minar la reforma de la llei de protecció de dades" a debat a la Unió Europea.

L'aplicació de la sentència no ha estat lliure d'entrebancs i confusions. Quan Google accepta una sol·licitud de supressió de certes dades personals dels seus resultats, avisa els webs afectats. Això ha portat a alguns mitjans a redifondre els enllaços en qüestió provant de lluitar con-

## Com exercir el dret a l'oblit

Google i Bing ofereixen als seus usuaris eines per sol·licitar la supressió de dades personals en els resultats de recerca.

**A QUI CAL ADREÇAR-SE?** La sentència europea permet reduir la difusió massiva de dades personals a internet, en casos molt justificats, a través dels cercadors, les màquines capaces de mostrar informacions gairebé impossibles de trobar d'altra manera. Els afectats, per tant, s'han d'adreçar al cercador o cercadors on vulguin veure *oblidades* les seves dades personals. Google i Bing han habilitat formularis en línia per presentar les sol·licituds.

**COM CAL PLANTEJAR LES SOL·LICITUDS?** Els webs de "Sol·licitud de retirada de resultats de recerca en virtut de la normativa de protecció de dades europea" demanen a l'usuari algunes dades bàsiques per avaluar les sol·licituds: nom complet de la persona afectada, adreces d'internet en les quals no desitja veure's associat i arguments pels quals creu que aquesta informació és "irrellevant, obsoleta o inacceptable", a més de les dades de contacte. El cercador estudiarà en cada cas la rellevància pública de la persona afectada i buscarà un equilibri entre el dret a la privacitat i el dret a llibertat d'informació.

**LA INFORMACIÓ CONTINUA DISPONIBLE?** Sí. L'execució d'aquest dret a través dels cercadors només afecta la capacitat de trobar i mostrar la informació, que continua disponible en les fonts originals i localitzable per altres criteris de recerca.

## DADES DEL JULIOL

### 91.000

És el nombre de peticions rebudes per Google en un mes per exercir el dret a l'oblit, que afectaven a 328.000 enllaços. Un 30% s'ha rebutjat; de la resta, s'ha acceptat la meitat.



tra el seu *oblit*, tot i que en realitat continuen apareixent en els resultats del cercador: només s'elimina el vincle entre un web i una persona si es conclou que aquesta no té rellevància pública i es demostra que la informació és obsoleta o irrellevant, com van establir els jutges europeus.

"Per què Google em condemna a l'oblit?", va escriure l'agost en el seu blog el periodista de la BBC Robert Peston. Google li havia avisat que "en certes recerques ja no podria mostrar" el seu post sobre Stan O'Neal, ex-president del banc Merrill Lynch. L'autor i els seus lectors es van regir contra l'aparent decisió de Google d'ocultar una informació, sens dubte, de rellevància pública. Després es va aclarir que la persona que havia exercit el dret a l'oblit no era el seu protagonista, sinó algú que apareix en els comentaris. L'enllaç és accessible sota qualsevol altre criteri de recerca; només no sorgeix quan es busca el nom d'una persona. Amb tot, per a Eduardo Ustaran, advocat d'Hogan Lovells especialista en protecció de dades, "és un error fer que un cercador decideixi què està disponible i què no; és una empresa de software, un intermediari, el seu paper no és decidir quin dret preval".

## ALLAU DE SOL·LICITUDS

**Google va rebre 12.000 sol·licituds el dia que va obrir un web per exercir-ne el dret**

## JUTGE DE LA PRIVACITAT

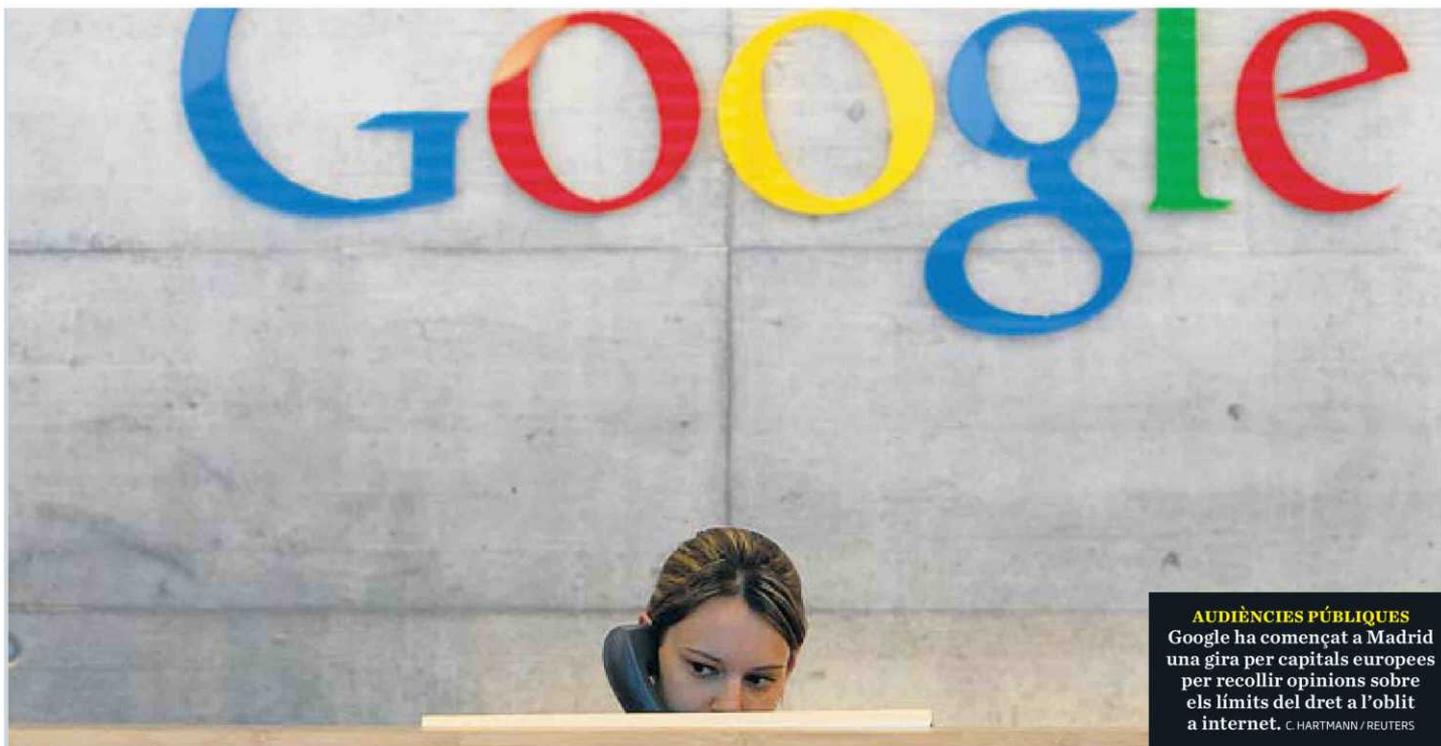
**La sentència obliga Google a avaluar cada cas en funció de la persona i la situació**

Google ha creat un comitè d'assessors extern perquè l'orienti en l'aplicació de la sentència. José Luis Piñar, exdirector de l'AEPD i vicerector de la Universitat CEU-San Pablo, és l'únic espanyol del grup. Segons el seu parer, la sentència "planteja molts problemes. Dóna a Google un poder, una fortalesa que no vol perquè ara és qui decidirà, en primera instància, sobre els casos. Compte, una entitat privada, no un tribunal ni una agència de protecció de dades".

Piñar no creu que Google accepti sense més ni més les sol·licituds per estalviar-se litigis, com alguns temen, ja que no "li interessa deixar de ser un cercador fiable", i ressalta que la protecció que ofereix la sentència no és total, ja que per això s'hauria d'exercir el dret davant tots els cercadors i la informació continua disponible a la xarxa. Que aquest sigui precisament l'argument dels qui defensen l'enfocament de la sentència europea (perquè així no es reescriu la història) il·lustra la complexitat del debat.



PRIVACITAT



**AUDIÈNCIES PÚBLIQUES**  
Google ha començat a Madrid una gira per capitals europees per recollir opinions sobre els límits del dret a l'oblit a internet. C. HARTMANN / REUTERS

MARIONA FERRER I FORNELLS  
MADRID

Més de 120.000 europeus ja han seguit els passos de Mario Costeja. Aquest advocat espanyol estava cansat de veure una notícia de feia 15 anys que revelava que li havien embargat béns per uns deutes que ja no tenia quan teclejava el seu nom a Google. Ho va portar als tribunals i la justícia europea li va donar la raó el 13 de maig: el Tribunal de Luxemburg va demanar al cercador que eliminés l'enllaç en què figurava la informació per haver passat "cert temps" i "no ser pertinent". La sentència de Costeja va significar un reconeixement a l'anomenat dret a l'oblit. Des de llavors el cercador, tot i no ser responsable dels continguts que enllaça, sí que ho és dels resultats de la cerca. Una decisió que ha acabat marcant unes noves regles del joc per a Google a la UE, on controla el 90% de les cerques a internet.

Entre el 29 de maig –quan el gegant d'internet va posar a disposició dels usuaris un formulari *online* per demanar que s'esborri informació personal– i'l 1 de setembre, el cercador ja ha rebut 120.000 sol·licituds relatives a gairebé mig milió d'enllaços (457.000). Això és degut al fet que en cada formulari es demana que s'esborrin una mitjana de 3 o 4 enllaços. Google, però, no ha fet públiques les últimes dades sobre quants usuaris han vist satisfetes les seves demandes. Fins al 18 de juliol van rebre 91.000 sol·licituds amb 328.000 URL afectades, de les quals es va rebutjar un 30% i a un 15% es va demanar més informació.

¿Però quins són els criteris que fa servir Google per rebutjar una sol·licitud? L'única jurisprudència que hi ha és la de la sentència de Costeja,

# Qui té dret a esborrar el seu rastre a internet?

Google busca ajuda a Europa per definir els límits del dret a l'oblit: en dos mesos ha rebut 120.000 sol·licituds

ja, amb uns criteris difusos criticats tant pels partidaris de més regulació a internet com pels que no ho són. Amb el propòsit de limitar què desindexar i què no, la direcció de Google va desembarcar ahir a Madrid en l'inici d'un gira europea per set capitals per recollir opinions.

## L'altre dret, a la memòria

Un consell assessor independent integrat per vuit panelistes internacionals va escoltar durant cinc hores l'exposició de juristes, historia-

**Riscos**  
Els experts adverteixen que la mesura pot dur a una "falsificació de la història"

dors, periodistes, especialistes en drets humans i representats de consumidors, presidida en tot moment pel màxim responsable de Google, Eric Schmidt. El debat, a poc a poc, es va anar centrant entre el dret a l'oblit i a la memòria.

La historiadora i exdirectora de la Biblioteca Nacional d'Espanya, Milagros del Corral, va alertar del risc d'acabar eliminant informació valuosa per als investigadors al cap d'uns anys: "Seria ridícul que en un futur fos més precisa una infor-

mació del segle XVI que no pas del segle XXI", va dir.

La periodista i directora del *Huffington Post* a Espanya, Montserrat Domínguez, la va secundar. Va advertir que "creixen com l'espuma" les empreses que es dediquen a esborrar continguts –ja haurien sol·licitat eliminar enllaços de 200 polítics i set entitats bancàries–. Per Domínguez, es tracta d'un "exèrcit de maquilladors", els "nous guardians de la reputació", com ells mateixos es defineixen, que poden acabar portant a una "falsificació de la història".

## Els personatges públics

L'únic criteri que té marcat ara Google és que no pot eliminar enllaços de personatges públics ni d'estricta actualitat com la corrupció política o econòmica. "La sentència està pensada per a la gent corrent", va dir el magistrat del Tribunal Suprem Pablo Lucas Murillo mentre la resta de conferencians li recordaven que això pot canviar de la nit al dia. En aquest sentit, el doctor en dret Alberto Iglesias Garzón va proposar arribar a un tracte amb l'usuari per no esborrar l'enllaç del cercador, sinó arraconar-lo "a la 7a plana". Creu que és l'única manera perquè Google eviti una "tasca titànica" que acaba convertint els cercadors en editors més que no pas en missatgers de la informació, cosa que té un impacte negatiu en la llibertat empresarial.

"Els jutges actuen amb ponderació. Tenen interessos en la justícia i la veritat. Però el cercador només té un interès, l'econòmic", va alertar l'experta en privacitat Cecilia Álvarez tot just començar el debat. Ningú li va agafar el guant. El consell d'assessors recollirà les diferents opinions i difondrà un esborrany amb les grans directrius que proposa que segueix Google.

## La UE pressiona Google per anticompetitiva

El comissari europeu de Competència, Joaquín Almunia, va estrènyer ahir el setge al voltant de Google i li va reclamar noves concessions si vol lliurar-se d'una multa milionària per abús de posició dominant en el mercat dels cercadors d'internet. Almunia desfà així l'acord que havia assolit la companyia amb Brusel·les, que els competidors de Google entenen que era massa tou.

**Reobert**  
Els rivals de Google han presentat noves dades i la CE ho investigará

"Els demandants han presentat nous arguments i dades, alguns dels quals s'han de prendre en consideració; ara estem en contacte amb Google per veure si estan disposats a oferir solucions", va dir el portaveu de Competència, Antoine Colombani. Si l'empresa tecnològica no coopera, hauria de pagar fins al 10% de la seva facturació.



Publicación cultural / Nueva etapa

# 'Tendències' crece y se moderniza

El suplemento gana páginas e incorpora nuevas secciones gastronómicas, de crítica teatral y una viñeta de Pallarés

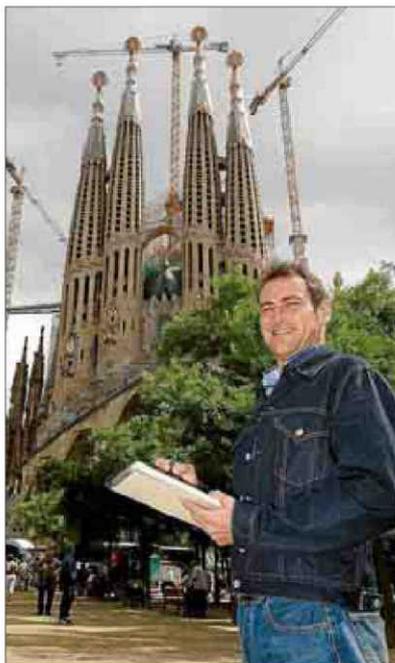
Barcelona

*Tendències* se moderniza con la *rentrée*. Mañana arranca la nueva temporada del suplemento de EL MUNDO de CATALUNYA con un diseño más vanguardista, más páginas (pasa de ocho a doce), más secciones y más colaboradores. En este nuevo *Tendències* –que ya va por el número 459 y encara su décimo aniversario– se potenciará la gastronomía, el teatro y el humor gráfico, además de los temas habituales de música, libros, arte, industrias culturales, etc.

La crítica teatral María José Ragué tendrá una sección fija, *La mirada teatral*, en la que diseccionará semanalmente las obras en cartel, descubrirá a los nuevos talentos y hablará de los éxitos de la temporada.

*Tendències* ficha al dibujante Albert Pallarés para dibujar una viñeta sobre el sector cultural. Además de la ilustración de Òscar Sarramia en la contraportada, el humor gráfico tendrá un protagonista destacado con el lápiz de Pallarés, el popular dibujante de la serie *Baldomero* en *El Jueves*. En esta nueva etapa el humor será un espejo más de la cultura, crítico y sano, recuperando la tradición de prensa del humor gráfico.

La gastronomía tendrá una página propia a cargo de la *gourmet* Belén Parra. La periodista gastronómica entrevistará cada semana a un personaje popular, a un creador de cualquier ámbito, para descubrir una nueva faceta: sus prefe-



ANTONIO MORENO

rencias culinarias. Además, publicará críticas gastronómicas, hablará de los nuevos restaurantes de la ciudad y descubrirá a los mejores chefs de Cataluña.

*Tendències* estrena una nueva sección: los *10 imprescindibles*. El modisto Josep Font, que desfila

mañana en la New York Fashion Week, inaugura esta sección revelando su *top ten* más particular: ¿dónde se compra los calcetines?, ¿cuál es su rincón preferido de Nueva York?

La compañía energética Gas Natural Fenosa refuerza su compro-



EL MUNDO



En el sentido de las agujas del reloj: la periodista Belén Parra, la crítica María José Ragué, el dibujante Albert Pallarés y la portada de mañana de 'Tendències'.



EL MUNDO

miso con la cultura –que lleva años practicando en el mundo del cine– con un patrocinio especial en *Tendències*: recomendaciones de libros, películas, discos y series para ser disfrutados en la comodidad del hogar.

La portada de mañana la prota-

goniza Verkami, la plataforma de *crowdfunding* pionera en España y Premi *Tendències* a la Industria Emergente en 2011. Verkami, líder mundial en proyectos microfinanciados, está a punto de cumplir cuatro años de vida y atraviesa uno de sus momentos más dulces.



# Google se debate entre derecho al olvido y derecho a la memoria

## El buscador ha recibido 120.000 peticiones para suprimir datos de Internet

ROSARIO G. GÓMEZ  
Madrid

Tan importante como el derecho al olvido, reconocido por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, es el derecho a la memoria, porque, la eliminación de contenidos de Internet puede desembocar, si se generaliza, en una "falsificación de la historia". Este es uno de los riesgos que los expertos expusieron ayer al comité designado por Google para aplicar la sentencia que obliga a los buscadores a borrar enlaces a informaciones —irrelevantes y obsoletas— lesivas para la privacidad.

Desde el pasado mayo, cuando el Tribunal de la UE reconoció este derecho, Google ha recibido 120.000 peticiones de retirada de enlaces, que afectan a 457.000 URL. Para fijar los criterios a la hora de atender o denegar estas solicitudes, el gigante de Internet designó un comité que ayer celebró en Madrid la primera audiencia pública de una gira que le llevará por siete ciudades europeas. La convocatoria, en la que participaron juristas, historiadores, periodistas, especialistas en derechos humanos y representantes de los consumidores, estuvo presidida por el máximo responsable de Google, Eric Schmidt.

Los participantes coincidieron en que la sentencia convierte a Google en juez y parte al dejar en sus manos la decisión de las informaciones que deben o no ser borradas, aunque hay líneas rojas claras: solo los contenidos irrelevantes, caducos, desfasados o inapropiados deben ser eliminados de los motores de búsqueda, no solo de Google. Eso no signifi-



Eric Schmidt, presidente de Google, ayer durante la audiencia pública en Madrid. / GONZALO ARROYO (GETTY)

ca, alertó la historiadora Milagros del Corral, que cualquier dato que afecte a la reputación de una persona —denuncias por corrupción, deudas fiscales, escraches— vaya a desaparecer de un plumazo. "El derecho al olvido, aunque es un término muy romántico, tiene que estar equilibrado con otros elementos. Desde una perspectiva histórica tenemos que tener en cuenta el derecho a la memoria. Si no, acabaremos destruyendo la historia de nuestro siglo", apuntó Del Corral.

La experta en privacidad Cecilia Álvarez consideró que Google

se enfrenta a "un papel difícil" a la hora de evaluar el derecho del individuo a retirar datos denigrantes y el de los ciudadanos a recibir información. "Los jueces actúan con ponderación. Tienen intereses en la justicia y en la verdad, pero el buscador tiene solo un interés económico", afirmó Álvarez, quien defendió el derecho al "arrepentimiento", es decir, la capacidad de una persona de borrar, por ejemplo, fotos que colgó en una red social hace años y que ahora, cuando busca un trabajo o solicita un crédito, le perjudican.

Google ha establecido que no

atenderá peticiones cuando los contenidos sean de interés público —noticias sobre estafas financieras, negligencias profesionales, condenas penales o comportamientos públicos de funcionarios poco ejemplares—. "La sentencia está pensada para la gente corriente", remarcó el magistrado del Tribunal Supremo Pablo Lucas Murillo, quien abogó por utilizar el término "derecho a la supresión" mejor que "al olvido" y sostuvo que cuando se trata de datos intrascendentes prevalece "el interés del afectado sobre el derecho del público a saber". Aun-

que el magistrado estableció una excepción: los personajes públicos. Otros expertos hicieron extensiva esta salvedad a los autores de genocidio o de actos contra los derechos humanos, ya que en estos casos prima el derecho de la comunidad a saber quiénes son y qué han hecho.

Además de a estos dilemas, el buscador se enfrenta a una tarea titánica que le obliga a ponerse en el papel de editor en lugar de desempeñar la simple función de mensajero. Google decide "sobre un derecho tan importante como es la privacidad", como apuntó el profesor de Filosofía del Derecho Alberto Iglesias, según el cual los motores de Internet "deben ser meros intermediarios de la información". Como opción, propuso conservar la información que se pretenda borrar, pero relegándola a un lugar en el que no sea

El buscador es juez y parte: decide qué contenidos borra y cuáles no

"La sentencia está pensada para la gente corriente", indica un magistrado

fácilmente accesible. Con estas aportaciones, el comité de expertos irá puliendo los criterios que habrá de seguir Google para aplicar la sentencia.

Para José Luis Piñar, el único español que forma parte del comité de expertos de la firma, "la información sigue estando en Internet. Se podrá localizar de una manera o de otra". Su compañero en esta misión Frank La Rue tiene claro que es necesario defender tanto la privacidad como y la libertad de expresión y renuncia a "sacrificar" una en beneficio de la otra.



# La UE rechaza la oferta de Google para evitar la multa de 5.000 millones

## Almunia reclama más concesiones al buscador ante las críticas de sus rivales al pacto alcanzado en febrero

Lidia Soria

BRUSELAS- El vicepresidente de la Comisión Europea, Joaquín Almunia, ha cedido a las presiones. Las críticas contra el principio de acuerdo que el responsable de Competencia alcanzó el pasado mes de febrero con el gigante Google han encontrado una reacción en Bruselas. La compañía estadounidense tendrá que presentar nuevas concesiones para evitar una multa multimillonaria, que podría alcanzar una cantidad cercana a los 5.000 millones de euros.

La competencia de Google levantó la voz horrorizada por lo que aseguraban suponía un abuso de posición dominante en el mercado de internet. El equipo del comisario español estaba recogiendo y estudiando las denuncias que los rivales de Google habían planteado ante el principio de acuerdo alcanzado hace unos meses. «Los demandantes han presentado argumentos y datos que se tienen que tomar en cuenta», señaló el portavoz de Competencia, Antoine Colombani.

Se reabre por lo tanto el caso contra Google. El siguiente paso es esperar a que presente soluciones a las exigencias de sus rivales, que ya han pasado el filtro de la

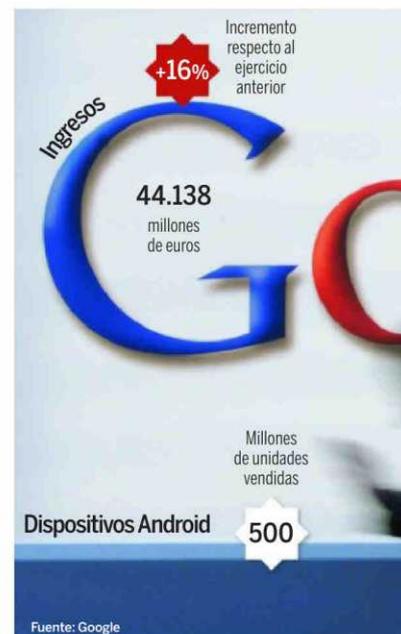


Schmidt, presidente de Google, junto a Rajoy, ayer

### MÁS DE 120.000 PETICIONES DE DERECHO AL OLVIDO RECIBIDAS

Google ha recibido más de 120.000 peticiones de ciudadanos europeos que desean ejercer el llamado «derecho al olvido». Así lo anunció ayer la compañía tecnológica en Madrid, ciudad en la que ha celebrado la primera audiencia pública del consejo asesor creado para recabar opiniones de

expertos en torno a la aplicación del «derecho al olvido». El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, recibió en el Palacio de la Moncloa al presidente del gigante de internet, Eric Schmidt, con quien coincidió en destacar la importancia de «un entorno cibernético seguro».



Comisión Europea. Almunia considera justificadas muchas de las demandas de la competencia del gigante estadounidense de internet y por ello se ha llamado a su puerta para que dé respuesta a todas y cada una de las preocupaciones del sector europeo, según indicó en una entrevista con Bloomberg TV.

### Tres propuestas descartadas

El buscador ha enviado a lo largo del año tres propuestas diferentes a la Comisión Europea, pero ninguna ha sido bien recibida. Uno de los reproches a Google es que beneficia a sus propias empresas en las búsquedas por internet, en detrimento del resto, lo que atenta contra las leyes de la competencia.

Las denuncias contra la actuación de Bruselas en este caso se agudizaron ante el inminente cambio de comisarios. Es un

## La innovación de las «telecos» europeas, lastrada por 28 reglamentos distintos

L. S.

BRUSELAS- Telefónica y Vodafone pidieron a Europa un mercado único digital que favorezca las inversiones y la neutralidad en la red para toda la cadena de valor, donde entrarían no solamente los operadores de telecomunicaciones sino también los buscadores como Google. La inacción europea

parece haber llevado a las empresas de telecomunicaciones de la región a no estar presentes en ningún ranking internacional de las principales compañías del sector. Esta pérdida de liderazgo digital se achaca a la excesiva regulación en Europa, donde conviven 28 reglamentos distintos, uno por país, que hace perder a la región el tren de la

innovación. El presidente de Ametic, José Manuel de Riva, reconoció esta razón como la principal para que se hayan creado monopolios de internet en los que Europa no tiene ninguna presencia. A las críticas de las empresas de telecomunicaciones se sumaron también las compañías editoras. La Asociación Europea de Editores de Periódicos (ENPA)

exigió a Bruselas que no acepte la propuesta de Google. Acusan a Google de promocionar sus propios servicios en su motor de búsqueda, lo que claramente atenta contra la competencia. Por otro lado, el director de competencia de Microsoft, Jean-Yves Art, señaló que las condiciones que impone Google a sus anunciantes les impiden poder pasar a otras plataformas. Recurrirán ante el Tribunal Europeo de Luxemburgo si la Comisión no aplica la ley europea antimonopolios y accede a seguir negociando con Google.



momento propicio para cerrar temas o prepararlos para el siguiente equipo, y el caso de competencia abierto contra Google es uno de los más polémicos. A pesar del miedo entre los demandantes, no se preveía que el despacho de competencia saliente cerrara este dossier porque hubiera supuesto para Almunia una despedida amarga de su cargo como comisario. Algo innecesario a falta de un mes para su salida y después de llevar el caso en su mesa casi cuatro años.

**Nuevo comisario**

A falta de días para conocer el nuevo comisario de Competencia y de Telecomunicaciones, la Comisión de Duro Barroso apenas tiene un mes para decidir cómo actúa en uno de los temas más controvertidos, la investigación antimonopolio abierta a Google. Todo apunta a que será el equipo de Jean-Claude Juncker quien tendrá que lidiar con el buscador, las empresas de telecomunicaciones europeas, las empresas editoras y ahora también Microsoft. El vicepresidente de la Comisión y comisario de Competencia, Joaquín Almunia, aseguró que no se apresurará a concluir ningún caso que no esté listo para ser cerrado.

El presidente de Telefónica, César Alierta, fue el pri-

mero en atacar con dureza la gestión de la Comisión Europea y, en particular, la de su entonces comisaria de Telecomunicaciones, Viviane Reding, a la que calificó como «un desastre», para después reconocer que con la actual, Neelie Kroes, la situación ha mejorado.

La respuesta del vicepresidente llegó rápida y breve: «Sobre las declaraciones de Alierta y Colao (Vodafone), he tratado de entender lo que quieren decir, porque

**PESQUISAS DE COMPETENCIA  
Bruselas acusa al gigante de internet de abuso de posición dominante en la web**

desde mi punto de vista hay algunas contradicciones entre lo que dicen en público con respecto a lo que dice cada uno de ellos en privado, o lo que me han dicho a lo largo de estos años», señaló Almunia.

Las relaciones entre las teleoperadoras y Reding nunca fue fácil. A la ex comisaria se la recuerda por el recorte de los precios de «roaming» (que pagan los usuarios cuando utilizan los servicios móviles fuera de su país) y las críticas a España por mantener los precios de acceso a internet por encima de la media europea, considerándolo uno de los países europeos más caros.



**Almunia, vicepresidente de la Comisión**



# Catalunya propaganda

Entro el domingo pasado en territorio de Cataluña por la autovía hacia Barcelona que empieza en Fraga dejando atrás Aragón. Ya estoy, pues, en las Terres de Ponent, según la denominan nuestros meteorólogos locales. Es decir, estoy en la provincia de Lleida (antes Lérida). Para saber cómo anda el tráfico sintonizo Catalunya Informació, emisora de la Corporación Catalana de Radiotelevisión, de titularidad pública, especializada en informar sobre las noticias más recientes.

Las siete primeras noticias con las que comienza el programa están dedicadas al famoso proceso y su vinculación con la celebración del 11 de septiembre, la famosa Diada. En realidad son casi las únicas noticias políticas, después van los deportes y, seguramente, la información castellera, un puntal de la construcción nacional de Cataluña. El sesgo de todas ellas tiene como finalidad que la manifestación de este año, la famosa V (uve), sea un rotundo éxito. Catalunya Informació debería cambiar de nombre: para ser exactos yo la llamaría Catalunya Propaganda. Del régimen, naturalmente. Como en los viejos tiempos.

A la mañana siguiente, algo más tarde de las ocho, montado otra vez en el coche, me pica la curiosidad y vuelvo a sintonizar la misma emisora. Durante todo el rato que estoy escuchándola, unos veinticinco minutos, el tema único es la Diada y el kaskiano proceso. Acudo a una reunión y a la salida, hacia las diez y media, ya totalmente intrigado por saber si las únicas noticias que pueden interesar a los catalanes



FRANCESC DE CARRERAS

Sin pluralismo informativo y libertad de expresión no hay democracia, tal como visiblemente se palpa estos días en Cataluña

son las kaskianas a que nos referimos, vuelvo a sintonizar la misma emisora durante unos minutos. La infatigable periodista Mónica Terribas, en diálogo con un grupo de colaboradores, sigue dando la vara con el monotema, esta vez en clave de humor, en uno de estos facilones e insubstanciales programas de ji-ji y jaja a los que ahora se es tan propenso.

Por la noche, hacia las once, pongo el televisor mientras cenoy, en el colmo del masoquismo, veo el canal de noticias de TV-3 —similar al de la radio pública pero ilustrado con imágenes— que a esta hora transmite diariamente un debate entre periodistas, el de hoy dedicado, naturalmente, a Kafka y el 11 de septiem-

bre. Su característica principal es que entre los tertulianos no hay discrepancias, todos van del mismo palo, por eso he puesto en cursiva el término *debate*, no quería prostituirlo. Constantemente los tertulianos se dan la razón unos a otros, a ver quién la dice más gorda, supongo que el escenario pretende reflejar unos idílicos catalanes, todos juntos en unión...

Además, su nivel de conocimientos sobre los temas que tratan raya la ignorancia más supina. Es normal que uno no sepa de todo, incluso que se equivoque, pero hay que hablar desde la prudencia y la duda, no con una seguridad infundada, formulando afirmaciones sin base alguna con un tono de superioridad. Se profieren barbaridades diversas, todas ellas dirigidas a probar que España —disfrazada de PP o de TC, qué más da— persigue con saña a Cataluña para evitar que sus ciudadanos voten, ya que esto es la democracia.

Pues bien, en esas estamos cuando en un corte en diferido se emiten las palabras del portavoz del Gobierno catalán, el señor Francesc Homs, que, con sus habituales muecas y gestos, tan parecidos a los del Jordi Pujol de los buenos tiempos, acusa a Rajoy de no respetar la democracia al impedir que los catala-

nes voten.

Esto sí que es noticia. Por lo visto, no es la ley, la ley democrática aprobada por los órganos que nos representan, la que nos impide votar de la manera que pretende el señor Homs, sino que la culpa de que no votemos es del presidente del Gobierno en persona. Parece que el inefable portavoz entiende el Estado de derecho como el gobierno de los hombres y no de las leyes, en lugar de, al revés, el gobierno de las leyes y no de los hombres. No desentonaría el señor Homs en la insufrible tertulia que estoy viendo.

Pero acabo de cenar, cierro el televisor y, para desintoxicarme, leo con detalle EL PAÍS del día, al que solo le había echado un vistazo. Empiezo a superar las 24 horas de desinformación. Mis ánimos se van relajando hasta que me entran el sueño y la tranquilidad necesarias para irme a dormir. En los últimos años, cuando amigos que no viven en Cataluña me preguntan cómo está la situación, les invito a venir una semana y escuchar radio y ver televisión, mañana, tarde y noche. Así comprenderán la situación.

Homs dice que la democracia consiste en votar: falso. La democracia consiste en que personas informadas participen en la vida pública, de acuerdo con las leyes que ellos mismos se han dado, a través de las diversas libertades políticas, entre ellas la de ejercer el voto. Pero sin libertad de expresión y pluralismo informativo no hay democracia, tal como visiblemente se palpa estos días en Cataluña.

Francesc de Carreras es profesor de Derecho Constitucional.



Estudios de TVC, en Sant Joan Despí. / MASSIMILIANO MINOCRI



# Mas cede todo el protagonismo de la Diada a sus organizadores

## El Sindicato de Periodistas de TV-3 critica la cobertura

M. NOGUERÀ / À. PIÑOL  
Barcelona

El Gobierno catalán ha decidido que todo el protagonismo de la Diada recaiga sobre la manifestación independentista que mañana por la tarde han convocado la Asamblea Nacional Catalana (ANC) y Òmnium Cultural. El Ejecutivo de Artur Mas ha adelantado a hoy la mayor parte de la agenda institucional relacionada con el 11 de septiembre, de manera que mañana no se celebrará el acto frente al Parlamento de Cataluña que se había venido organizando desde 2004. Con esta maniobra, todos los focos se centrarán en la concentración que a partir de las cinco de la tarde se ha convocado en las dos principales arterias de Barcelona: la Gran Vía y la Diagonal, para la que ya hay más de 500.000 inscritos.

Mas se ha reservado el protagonismo para la jornada de hoy. Esta noche (21.00) pronunciará su discurso con motivo de la Diada. Antes, su Gobierno y el Parlamento han organizado un acto institucional, que este año se ha trasladado a un lugar emblemático para el independentismo co-

### Debate adelantado

► El debate de política general en el Parlamento catalán empezará el **lunes día 15** y concluirá el **miércoles 17**. La sesión arrancará un día antes de lo previsto por deseo expreso de Mas, quien quiere tener dos días por delante ante "los acontecimientos que puedan suceder", en palabras de Francesc Homs, portavoz del Gobierno.

► El Ejecutivo ha dejado libre el **día 18**, fecha del referéndum en Escocia. Un día después se votará la ley de consultas. Antes del **24**, Mas firmará el decreto de convocatoria del 9-N. Es probable que Jordi Pujol comparezca en el Parlament el **día 26**.

mo es el Fossar de les Moreres, donde descansan los restos de los soldados que defendieron Barcelona durante el asedio de 1714 ante las tropas borbónicas.

La ofrenda floral en el Fossar

empezará a las 20.00 horas, con un homenaje presidido por el presidente de la Generalitat, Artur Mas, y la presidenta del Parlament, Núria de Gispert. A las 20.20 horas, en la Llotja de Mar —antigua sede de la Bolsa y un edificio emblemático, de estilo gótico catalán—, arrancará el acto oficial, que será un espectáculo conmemorativo sobre los hechos de 1714. Mañana Mas presidirá la ofrenda floral a Rafael de Casanova y asistirá a un homenaje musical con 300 violoncelos al que fuera *conseller en cap*, máxima autoridad política y militar de Barcelona durante el asedio del que este año se conmemora el 300 aniversario. Mas solo reaparecerá tras la manifestación independentista, cuando recibirá a sus impulsores

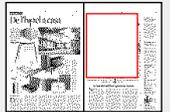
Mientras tanto, el Sindicato de Periodistas de TV-3 ha lamentado las informaciones que está emitiendo la cadena pública catalana sobre la Diada. Sostiene que se han traspasado las líneas rojas que obligan a emitir información y no a difundir propaganda. En un apunte en un blog de la sección sindical, titulado *Salvemos nuestra profesionalidad*, el texto insta a los profesionales a no en-



Artur Mas, durante la reunión del Gobierno catalán. / M. MINOCRI

gañar a los ciudadanos y a ajustarse al libro de estilo, que desautoriza las informaciones que pueden interpretarse como un llamamiento a la movilización. "Ninguna causa merece que tiremos a la

basura la imparcialidad y neutralidad que nos tiene que caracterizar como profesionales de la información ante la sociedad a la que estamos obligados como medio público", dice el texto.



MITJANS

# Gran cobertura dels mitjans del Grup Godó per a la Diada

‘La Vanguardia’, LaVanguardia.com, 8tv i RAC1 oferiran un seguiment especial de tots els actes de demà

SALVADOR ENGUIX

Els mitjans de comunicació del Grup Godó –La Vanguardia, LaVanguardia.com, 8tv i RAC1– faran una cobertura especial de tot el que succeeix entorn de la Diada de Catalunya. En el cas de la ràdio, la programació especial s’iniciarà aquesta mateixa tarda a partir de les 17 hores; i també la redacció digital de LaVanguardia.com és avui ja mobilitzada per oferir als seus lectors informació del que s’esdevé entorn d’una de les jornades més importants en la història recent de Catalunya. 8tv realitzarà una programació en directe dels actes clau, i La Vanguardia oferirà divendres una edició especial amb l’anàlisi de prestigiosos columnistes.

RAC1 preveu una programació especial de 30 hores per seguir els actes del tricentenari, els de la commemoració oficial de la Diada i la manifestació V que es desenvoluparà a Barcelona demà. Aquesta programació s’iniciarà aquesta tarda amb Toni Clapés i a les 20 hores s’emetrà des de la Llotja de Mar a Barcelona l’acte institucional de l’Onze de Setembre que habitualment es feia en la Ciutadella. A les 21 hores Xavi Freixes farà una primera anàlisi del que ha passat fins aquell moment, en un clar esforç per estar damunt de la actualitat; i de matinada i fins a les 8 conti-



ANNA ACHÓN / ARXIU

Manifestants independentistes en la Diada de l’any passat, al seu pas per la Diagonal de Barcelona

nuaran Jordi Beltrán i Jordi Margarit amb aquesta programació especial.

Com cada any, hi haurà una edició dedicada a la Diada en *El món a RAC1*. En aquesta ocasió Jordi Basté i el seu equip fa-

## La redacció digital i l’equip de RAC1 iniciaran ja avui una programació especial dels actes

ran el programa des del Born Centre Cultural. A partir de les 15 hores de demà es farà un especial sobre la V unint esforços dels equips d’*El món a RAC1*, *Versió RAC1* i la redacció d’in-

formatius. Informació, humor, tertulians, entrevistes i múltiples connexions conjuntament amb 8tv.

La cadena de televisió del Grup Godó oferirà un especial *8 al dia* amb Josep Cuní a partir de les 16.30 hores. Dos helicòpters permetran veure la dimensió de la V a Barcelona i en nou punts en directe es podrà valorar les impressions dels manifestants. A més, hi haurà connexions amb Madrid i Brussel·les per conèixer les reaccions, i més de vint analistes debatran sobre les conseqüències i l’efecte que la Diada té de cara a la consulta del 9-N. Entre els convidats hi haurà Maria Badia, Germà Bel, Lluís Basets, Lluís Foix, Manuel Milián Mestre, Pilar Rahola i Rafel Nadal. Paral·lelament, els es-

pectadors podran enviar imatges a través de les xarxes socials amb l’*hashtag* #diada8aldia i enviar comentaris al correu 8aldia@8tv.cat.

LaVanguardia.com oferirà en directe tots els actes de la Diada des d’avui fins a la matinalada del 12 sense interrupció. S’emetran en *streaming* els actes d’avui en el Fossar i la V de Barcelona de demà en col·laboració amb l’helicòpter que el Grup Godó tindrà en l’aire. Periodistes de La Vanguardia i de LaVanguardia.com oferiran sobre el terreny el relat de tots els actes. Amb el *hashtag* #DiadaLV es farà una crida perquè els usuaris enviïn fotos per tenir galeries d’imatges i dues hores més tard de la V es publicarà una fotografia de la manifestació de 360 graus.●

**LA VENTANA DE  
ALMA CONSULTING GROUP**

## La industria cinematográfica y audiovisual ya son innovadoras

Por David Fernández

La recién aprobada Reforma Fiscal contempla que las empresas que destinen cuantías superiores al 10% de su cifra de negocio a actividades de I+D, podrán elevar de tres a cinco millones de euros anuales el importe monetizable de la deducción por I+D. En el Anteproyecto de Ley se establecía un porcentaje de deducción por I+D incrementado del 50% para estos casos. Sin embargo, el Proyecto de Ley sustituye dicho porcentaje, incrementado por el nuevo límite de cinco millones de euros, a fin de adelantar e incrementar la seguridad de la deducibilidad efectiva de las cantidades invertidas en I+D en aquellas inversiones especialmente intensivas.

Esta es sin duda alguna una muy buena noticia para la industria cinematográfica y audiovisual en general, ya que la deducción por innovación se extiende al sector de la animación y los videojuegos. Las tareas de diseño y animación, hasta ahora no consideradas innovadoras y deducibles, podrán serlo en todas las fases del desarrollo de cualquier material audiovisual (videojuego, película, etc.), lo que supondrá una reducción en el impuesto de sociedades de un 12% de los gastos efectuados en el periodo impositivo, directamente relacionados con estas actividades, que se apliquen efectivamente a su realización y consten específicamente individualizados por proyectos.

Hasta ahora, el desarrollo de videojuegos no era considera-

do innovador como tal, salvo que la empresa hubiese desarrollado algún nuevo sistema interactivo con el jugador, algún nuevo motor de juego tecnológicamente diferente y novedoso, etc. Todas las tareas de diseño y animación se consideraban rutinarias y no eran deducibles.

Con estos nuevos cambios, y a falta de conocer más detalles, las empresas que desarrollan videojuegos o material audiovisual, como por ejemplo películas o series de animación, podrán deducirse por las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo de sus prototipos o pilotos. En el caso de los videojuegos, estamos hablando desde la concepción o idea (*storyboard*), el Diseño (historia, guión, sonido, mecánica de juego, etc.), pasando por la elaboración/producción de la primera versión jugable o versión alpha (diseño gráfico, animación, programación e implementación), hasta las Pruebas alpha. En el caso de las series o películas de animación, la situación sería la misma, pudiendo abarcar hasta el desarrollo de la primera versión o piloto (en el caso de series de animación).

Asimismo, en la Reforma Fiscal, el Impuesto sobre Sociedades incorpora una bajada de tributación y medidas para fomentar la competitividad de las empresas y simplificación de deducciones. Con el objetivo de consolidar la aproximación de la fiscalidad de las empresas a los países del entorno, el tipo de gravamen general se reducirá desde el 30% al 28% en 2015, y al 25% en 2016. Se crea una reserva de capitalización (minoración del 10% de la base imponible por incremento de fondos propios), que sustituye a la actual deducción por reinversión de beneficios.

Las Pymes, tendrán además acceso a una nueva reserva de nivelación. Se trata de una minoración del 10% de la base im-

**«Hasta ahora el desarrollo de videojuegos no era considerado innovador como tal»**

ponible con un límite de un millón de euros. La cantidad se compensará con bases impositivas negativas en un plazo de cinco años. Se mantiene además el régimen especial de entidades de reducida dimensión, que ofrece otros beneficios a las pymes como la libertad de amortización. El nuevo Impuesto sobre Sociedades ofrece una reordenación de deducciones, manteniendo las de por creación de empleo y potenciando la de I+D+i. Al mismo tiempo, se amplía la base imponible del impuesto para acercar el tipo efectivo al tipo nominal. Para ello, se limita la deducibilidad de gastos por deterioro, se mantiene

la limitación de gastos financieros y se fija un límite general del 60% a la compensación de bases impositivas, que empezará a operar en 2016.

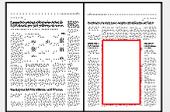
Con el objetivo de favorecer el desalancamiento financiero (control del endeudamiento empresarial), se fija un límite general del 60% a la compensación de bases impositivas negativas, que empezará a operar en 2016. Se trata de una medida equiparable a la fiscalidad del entorno con el fin de sanear los balances de las empresas españolas. Para mantener la recaudación en 2015, se prorrogan para ese ejercicio las medidas temporales en vigor (pagos fraccionados incrementados, limitación de compensación de bases impositivas

negativas y fondo de comercio), que afectan fundamentalmente a las grandes empresas. Por otro lado, se equipara el trato fiscal de participaciones de entidades residentes y no residentes para adecuarlo al tratamiento internacional.

La reforma fiscal introduce también nuevos incentivos fiscales para actividades muy determinadas, que ayuden al crecimiento económico y al cambio de modelo productivo. Es el caso de las actividades industriales, para mejorar la competitividad de los procesos productivos intensivos en electricidad, se amplía la exención parcial (85%) del Impuesto de Electricidad a todos los procesos en los que el coste de la electricidad supere el 50% del coste de producción.

David Fernández es consultor senior de Financiación de la Innovación Área Tecnologías de la Información y la Comunicación de Alma Consulting Group.





SIN CONEXIÓN CON PESCADORES Y COOPERANTES

# Radio Exterior de España sólo se escuchará por Internet

## RTVE elimina la emisión en onda corta para ahorrar 1,2 millones al año y cerrará el centro de antenas de Noblejas

**Á. Semprún** MADRID.

El plan de ajuste de RTVE se ha cobrado una nueva víctima: la onda corta. El consejo de administración de la Corporación aprobó antes de verano la eliminación de la banda HF a través de la que se emite Radio Exterior de España (REE), después de más de 70 años de historia, para ahorrar 1,2 millones de euros al año, de los que 700.000 euros corresponden a electricidad. Esta medida supondrá el cierre del centro de antena de Noblejas (Toledo) y la supresión total de este medio de difusión después de que se clausurara el centro de emisión de Costa Rica con el consecuente ahorro de un millón de euros al año, por lo que REE sólo se podrá escuchar a través de Internet.

La dirección de RTVE ya ha pactado la recolocación de los 13 trabajadores destinados en el centro de Noblejas, por lo que no habrá despidos, tal y como se comprometió el presidente de la Corporación, Leopoldo González Echenique, en el II Convenio Colectivo firmado el año pasado. Así, pasarán a medios técnicos de radios, a Tecnología y al CCTT de Toledo.

La onda corta se convirtió a principios del siglo XX en el primer medio de comunicación global y es el sistema tradicional de difusión de REE, el canal internacional de Radio Nacional de España (RNE), que en 2012 cumplió su 70 aniversario. Así, la eliminación de esta tecnología, que tiene un elevado coste económico, supondrá que la programación de REE se dejará de escuchar donde no llega Internet. Ya en 2012, y ante la pujanza de la Red, RTVE redujo la potencia de transmisión de la onda corta en Norteamérica y



Sede de RTVE de Torre España. SERGIO MORENO

### La Corporación ya redujo su potencia en Europa y EEUU en 2012 ante el avance de la Red

Europa debido a la proliferación de dispositivos que permitían escuchar la radio a través de Internet. En esta ocasión, al suprimir las emisiones por este medio, la programación no llegará a gran parte de Asia, donde no hay conexiones, al Atlántico Norte, y a zonas de África donde trabajan cooperantes españoles (según la Unesco 3.000 millones de personas no tienen acceso a Internet).

“Desaparece una entidad del servicio público al ciudadano y RTVE incumple su obligación”, denuncian los sindicatos.

Con esta medida, RTVE va un paso por delante de los grandes grupos estatales de comunicación como la BBC, Radio Canadá Internacional, Radio Netherland o Radio Vaticano. Estas emisoras públicas pusieron fin a sus emisiones en algunas regiones como Europa o América del Norte y recortaron su programación ante el avance de la radio digital y la generalización de la red. En este punto, BBC puso fin a su servicio en español en onda corta en 2011. RTVE acaba así con la difusión en onda corta de REE, que emite en diez idiomas y llega a los cinco continentes.

**RAJOY Y SCHMIDT**

Eric Schmidt, presidente de Google, se entrevistó ayer con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en Madrid. En la agenda oficial, el desarrollo de Internet y su impacto en la economía.

**COMPETENCIA EN BRUSELAS/** EL COMISARIO ALMUNIA TIENE DIFÍCIL CERRAR EL CASO ANTES DE QUE ACABE SU MANDATO EN NOVIEMBRE.

## Los rivales de Google fuerzan la prórroga

**ANÁLISIS** por Miquel Roig (Bruselas)

Joaquín Almunia lleva casi un lustro al frente de la política de Competencia de la UE. Durante ese tiempo su departamento ha investigado y multado a grandes bancos y multinacionales. La mayoría de ellos, con dinero y tiempo suficiente para plantar largas batallas judiciales y en la opinión pública. Pero ningún caso se la atragantado tanto como el de Google y su presunto abuso de posición dominante en el negocio de las búsquedas por Internet. Hace apenas tres meses, el expediente parecía destinado a cerrarse sin sanción y con un compromiso de la empresa estadounidense a corregir sus prácticas. Pero ahora, en un giro inédito a estas alturas del proceso, los rivales de Google han frenado el acuerdo. Si ahora consiguen retrasar la decisión final hasta la entrada de la nueva Comisión Europea (previsiblemente el 1 de noviembre), habrán ganado una batalla clave en una de las mayores guerras de intereses que se recuerdan en Bruselas. De momento, el frente *antiGoogle* ha forzado una prórroga en un partido que tenía perdido.

### ● ¿De qué se quejan los rivales de Google?

En noviembre de 2010, la Comisión Europea inició una investigación después de que varias empresas acusaran a Google, entre otras cosas, de promocionar abusivamente sus propios contenidos en los resultados de ciertas búsquedas especializadas. Entre los demandantes están compañías como Microsoft, Nokia, Tripadvisor y grupos editoriales europeos (también la Asociación de Editores de Diarios Españoles).

### ● ¿Por qué la Comisión no ha multado a Google por sus presuntas malas prácticas?

Almunia decidió optar por la vía de la negociación con Google. Esto suponía buscar una serie de concesiones voluntarias (pero vinculantes) por parte del buscador, que atajaran aquellas quejas de los rivales que, a juicio de la Comisión, estuvieran justificadas. Sobre el papel, esta práctica es más rápida que el proceso tradicional de incoación de procedimientos, en el que la Comisión Europea puede acabar imponiendo una multa de hasta un 10% de los ingresos de la compañía [Google factura cerca de 42.600 millones de euros].

### ● ¿Por qué se ha alargado tanto todo?

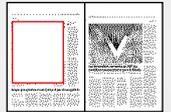
La burocracia habitual en este tipo de casos se ha visto agravada por una larga batalla de propuestas y contrapropuestas, cada una con sus plazos formales que cumplir. Google ha tenido que presentar tres proposiciones distintas para satisfacer las preocupaciones de la Comisión. Además, la falta de unanimidad entre los comisarios europeos sobre este caso ha ralentizado la toma de decisiones (aunque el comisario es Almunia, las medidas las adopta el colegio de comisarios; bien por unanimidad, bien por votación).

### ● ¿Por qué la Comisión Europea ha cambiado de opinión a última hora?

A pesar de las quejas de los denunciantes, Almunia dio por buena la tercera propuesta de Google e inició el último trámite para su aprobación: enviar una carta a los denunciantes explicándoles que Google se había comprometido a modificar sus páginas de resultados para dar más visibilidad a sus contenidos y esperar sus respuestas. Almunia advirtió que sería muy difícil que esas réplicas le hicieran cambiar de opinión. Pero así ha sido. Oficialmente, los demandantes han presentado nuevos argumentos que la Comisión ha considerado justificados. Oficiosamente, algunos observadores señalan el revuelo político que se ha generado en torno al caso: no solamente por los comisarios discrepantes, sino también porque tanto el Gobierno alemán como el francés se han quejado públicamente del pacto alcanzado.

### ● ¿Tiene Almunia tiempo de cerrar el expediente antes de que expire su mandato?

Sobre el papel, todavía hay tiempo para hacerlo. Las normas que rigen este tipo de prácticas permitirían a la Comisión adoptar su decisión explicando por qué una hipotética cuarta propuesta de Google sí es suficiente, sin tener que enviar de nuevo las cartas explicativas. Además, Almunia sigue siendo comisario de Competencia con plenas funciones hasta que entre el sucesor. Sin embargo, políticamente la situación es más compleja: con varios comisarios en contra, Berlín y París de uñas y apenas siete semanas por delante como comisario, la salida fácil es dejarlo correr y pasar el expediente al siguiente. Esto, en sí, ya sería una victoria para los demandantes: un nuevo comisario –tal vez francés o alemán– podría enfocar el caso con ojos distintos.



# Mas anuncia la devolución de la paga extra a más de 200.000 funcionarios

## El 'Govern' tiene problemas para afrontar pagos y pide un adelanto a Montoro

Jordi Sacristán BARCELONA.

El Gobierno de la Generalitat anunció ayer, a dos días de la celebración de la Diada de Cataluña, que en los presupuestos de 2015 recuperará la paga extra de los más de 200.000 funcionarios con que cuenta el sector público catalán. La medida supondrá para la administración catalana un desembolso de 500 millones de euros.

“El *president* de la Generalitat ha encargado al *conseller* de Economía, Andreu Mas-Colell que prepare los presupuestos de 2015 y que incorpore el pago de las pagas extras a los funcionarios”, anunció el *conseller* de Presidencia y portavoz del *Govern*, Francesc Homs. El portavoz no se refirió al abono de las pagas atrasadas, que ya difícilmente podrán ser recuperadas. Los funcionarios catalanes no cobran sus pagas extra desde 2012.

El anuncio de Homs se produce después de que el *conseller* de Economía asegurara que el Ejecutivo de Artur Mas no se puede permitir rebajar el tramo autonómico del IRPF, como ya han anunciado otras comunidades autónomas como Castilla-La Mancha, donde el tipo autonómico pasará el año que viene del 12 al 11 por ciento. “No nos lo podemos permitir dada la situación de las finanzas de la Generalitat”, ya que, aunque la economía mejora y la recaudación del Estado también, esa situación no se refleja en el dinero que se transfiere de Madrid, explicó.

El *conseller* considera que “si no conseguimos progresar en la financiación de la Generalitat, por mucho que nos guste la idea, no nos podemos plantear bajar impuestos”. Para abonar la paga a los funcionarios en 2015 es probable que la Generalitat tenga que afrontar “una nueva rebaja de los gastos de

servicios sociales”, asegura Mas-Colell.

A finales de junio, el *conseller* de Economía ya dio a entender en el *Parlament* que los empleados públicos catalanes recuperarían la paga extra el año que viene y subrayó que la Generalitat mantendría en 2015 el mismo nivel de gasto que

en el año 2014, con el argumento de que no podía hacer más recortes.

### Adelanto de tesorería

Por el momento, la Generalitat tiene problemas para afrontar los pagos que tiene comprometidos de aquí hasta final de año. Por ese motivo, el *conseller* Homs explicó ayer

que el *president* ha encargado a Mas-Colell que reclame al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, el adelanto que corresponde a Cataluña del fondo de competitividad a cuenta del año 2014. Según Homs, este tipo de adelantos lo realizó el Gobierno central con las comunidades autónomas hasta el año 2010.

El portavoz del Ejecutivo catalán se quejó de que “el Gobierno central sigue sin aportar los ingresos necesarios para las competencias transferidas”, de forma que la Generalitat “está a merced” del Central.

También criticó que el PP haya decidido aplazar sin fecha prevista la aprobación de un nuevo sistema de financiación autonómica que permita a Cataluña disponer de los recursos que necesita para atender las competencias transferidas.

## El sindicato de TV3 denuncia 'parcialidad' informativa en la Diada

La sección del Sindicato de Periodistas de Cataluña (SPC) en TV3 ha alertado, por medio de un comunicado, que la televisión pública catalana ha traspasado algunas líneas rojas que quedan lejos de su libro de estilo con informaciones referentes a la Diada. Algunos contenidos han hecho llamadas a la movilización para el 11-S, lejos de la imparcialidad que se espera de un ente público. “Todos los ciudadanos nos pagan con sus impuestos, incluyendo aquellos que no se han registrado para ir a la V”, recuerda el comunicado.



# Google comienza en Madrid su gira de debates sobre el derecho al olvido

Diego Larrouy Madrid

Madrid fue ayer el lugar del primero de los debates públicos del consejo asesor de Google sobre el derecho al olvido. El objetivo de la cita era debatir los distintos puntos de vista sobre la sentencia de mayo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que admitía dicho derecho.

La institución judicial exhortaba a los buscadores de internet a retirar los enlaces a informaciones que perjudicasen a los usuarios y ya no fuesen pertinentes.

Desde que se conoció el veredicto judicial, Google ha recibido más de 120.000 peticiones para borrar enlaces, según afirmó ayer David C. Drummond, vicepresidente de desarrollo corporativo de la compañía estadounidense y miembro del consejo. Estas solicitudes hacen referencia a un total de 457.000 enlaces.

El grupo de asesores del gigante de internet recibió ayer en la Casa de América, durante más de tres horas, las opiniones de ocho expertos españoles de distintos campos.

Entre los argumentos contrarios a la sentencia destacaron los de Montserrat Domínguez, directora de *El Huffington Post* y vicepresidenta de la Asociación de Periodistas Europeos, quien se mostró molesta al considerar que "choca frontalmente" con derecho a la información.

En esta línea, Milagros del Corral, exdirectora de la Biblioteca Nacional, aseguró que borrar enlaces provocaría "una falsificación de la historia".

Frente a ellas, Pablo Lucas Murillo de la Cueva, magis-

trado del Tribunal Supremo, que defendió que la sentencia "es una gran noticia". Aunque admitió que es una cuestión compleja al confrontar distintos derechos.

La de Madrid fue la primera de las siete citas que

hasta el 4 de noviembre se repetirá en las principales capitales europeas.

El que fuera director de la Agencia Española para la Protección de Datos y actual miembro del consejo, José Luis Piñar, respondió a los

medios tras el acto que no es una campaña de marketing de Google, como algunas voces critican. "Se trata de un grupo independiente que busca debatir sobre las directivas a aplicar para cumplir la sentencia".



Eric Schmidt (centro), durante la reunión del consejo. REUTERS

## 11 expertos en diferentes materias

El consejo asesor de Google para debatir sobre la aplicación de la sentencia está compuesto por un total de 11 expertos en diferentes áreas. En él hay dos directivos de la compañía: Eric Schmidt, presidente ejecutivo, y David Drummond, vicepresidente. Además, están presentes Jimmy Wales, fundador de Wikipedia; Frank La Rue, relator especial de ONU; Sylvie Kauffmann, directora de redacción de *Le Monde*; Luciano Floridi, profesor de Filosofía en la Universidad de Oxford, y Sabine Leufheusser-Schannenberger, exministra federal alemana de Justicia, entre otros.



## ANTE LA DIADA SOBERANISTA

# El Sindicato de Periodistas denuncia la cobertura de TV3

À. GUBERN BARCELONA

El ardor soberanista en el tratamiento de la Diada en TV3 tampoco gusta en la redacción de la cadena. El empacho informativo en los medios públicos catalanes en esta última semana, prácticamente monopolizada por informaciones relativas a la manifestación soberanista del día 11 por la tarde, ha sido respondida por la sección del Sindicato de Periodistas de Cataluña (SPC) en TV3, que considera que «ya hace tiempo que se traspasó la línea roja que contiene nuestro libro de estilo, y que desautoriza las informaciones que se puedan en-

tender como una llamada a la movilización».

Como explicó ayer, TV3 ha convertido su parrilla de programación en un monogáfico de la Diada, con numerosos programas especiales y hasta un especial de quince horas de información continua para el día 11.

### «Propaganda»

«Es posible que, como parece que pasa en el resto de la sociedad, haya una mayoría pro consulta o pro independencia en la redacción de TVC, pero como profesionales no podemos engañar a los ciudadanos dándoles pro-

paganda en lugar de información. Todos nos pagan con sus impuestos, incluidos los que no se han inscrito en la V», señala el SPC en una nota redactada el pasado viernes.

Si a lo largo del año el tratamiento informativo en TV3 tiene un evidente sesgo prosoberanista, en las últimas semanas el tono ha subido, y la reiteración de «informaciones de servicio» en los últimos días sobre instrucciones de movilidad para la manifestación de mañana, o los tramos de la «V» que quedan por llenar, son, tal y como denuncia el Sindicato de Periodistas, «llamadas descaradas a la movilización».

«Si no reaccionamos, puede ser que nos hayamos ganado una funesta etiqueta para el resto de nuestra vida profesional (...) Ninguna causa merece que tiremos a la basura la imparcialidad y la neutralidad», concluye.



## Abuso de posición

# Las soluciones de Google no gustan a la CE

E. M. / Bruselas

La Comisión Europea (CE) ha solicitado a Google que presente más «soluciones» a las quejas presentadas por otras partes en el curso de la investigación que Bruselas abrió a la empresa estadounidense por un caso de posible abuso de posición de dominio en el mercado de las búsquedas y la publicidad en línea.

La Comisión concluyó de manera preliminar que los últimos compromisos presentados por Google podrían solucionar el posible abuso de posición dominante y esperaba cerrar la investigación a final de verano, pero tras recibir los comentarios de los 19 demandantes, considera que sus objeciones son pertinentes.

«En las respuestas a nuestras cartas, los denunciantes han enviado nuevos argumentos y nuevos datos, algunos de los cuales deben ser tomados en consideración», confirmó ayer el portavoz de Competencia de la Comisión Europea, Antoine Colombani, informa Efe.

«Estamos ahora en contacto con Google para ver si están preparados para ofrecer soluciones», añadió el portavoz.

El vicepresidente de la CE y responsable de Competencia, Joaquín Almunia, apuntó este sábado en una entrevista con Bloomberg TV que tras recibir las últimas propuestas de Google, algunas de las respuestas de los demandantes fueron «muy, muy negativas».

La Comisión seguirá investigando este «complejo» caso, para estudiar todas las quejas y las posibles soluciones presentadas por Google «a estos argumentos sólidos», indicó Almunia, quien señaló que no puede anticipar cómo se resolverá.

Tras recibir en febrero el tercer paquete de compromisos de Google, la Comisión consideró de manera preliminar que las medidas propuestas podrían solucionar los cuatro puntos problemáticos identificados en el caso, pero consultó a los demandantes durante el verano para pedirles su opinión antes de tomar ninguna decisión final.

Bruselas considera ahora que los nuevos argumentos y datos presentados por los demandantes deben ser analizados y que Google debe aún resolver «una serie de cuestiones» antes de dar por concluida la investigación, según fuentes europeas.

La Comisión abrió la investigación contra Google al considerar que su modelo de negocio podría no ser compatible con la libre competencia en cuatro aspectos.

Esta semana, la Asociación Europea de Editores de Periódicos (ENPA) pidió a la Comisión que rechace la nueva propuesta de Google para solucionar el supuesto abuso de posición dominante de la compañía en el mercado de las búsquedas y la publicidad en línea porque se trata de un «acuerdo imperfecto».



## L'APUNT

# Dignitat i arguments

Tere Rodríguez

L'extreballadora de Canal 9 Imma Juan donava fa uns dies una lliçó de dignitat personal i professional que molts haurien d'aprendre. De manera educada i asenyada, demanava al president Fabra que explicara al seu fill per què havia deixat sense feina els seus pares, que per oposició havien accedit als seus llocs de treball. El líder valencià mirava el menor i emmudia men-

tre la claca popular tractava de fer callar els arguments de la periodista. En nou mesos, Fabra no ha oferit una explicació que justifique el precipitat tancament de l'ens, que com anem coneixent està ple de pífies. L'última que s'ha fet pública és que el govern valencià va oblidar incloure en l'acta de liquidació el cessament del director general.





## Mediaset eleva su autocartera hasta el 9,7%, valorada en 368 millones

Se corona como la firma del Ibex 35 con más acciones propias

Á. S. MADRID.

Mediaset se ha convertido en su segundo accionista. La cadena de Fuencarral ha elevado su autocartera hasta el 9,76 por ciento (39,71 millones de acciones), tras recomprar títulos a Prisa, informa la compañía en un documento remitido a la CNMV. El grupo que preside Alejandro Echevarría ha disparado su autocartera desde el 1,29 por ciento del total de títulos en circulación hasta el 9,76 por ciento tras cerrar en julio la compra del 8,5 por ciento de las acciones del grupo que estaban en manos de Prisa por 307 millones. Tras la operación, la cadena se encuentra a un paso de alcanzar el límite del 10 por ciento de autocartera establecido por la Ley, por lo que la cadena no se hará con el 3 por ciento de las acciones que todavía están en manos de Prisa, paquete que la editora prevé vender antes de 2015.

Mediaset, que se ha coronado como la firma del Ibex 35 con más autocartera, tiene un tesoro en acciones propias, ya que el paquete está valorado en 368,117 millones al cierre del mercado de ayer. La segunda compañía del selectivo que más porcentaje de acciones propias tiene es Abengoa, con un 6,2 por ciento.

La cadena adquirió las acciones con el objetivo de "devolver valor al accionista". Así, según informó la firma "los accionistas se beneficiarían del crecimiento de valor derivado de las acciones adquiridas y que se mantendrán en autocartera por la sociedad". Desde que se anunció la operación, los títulos de Mediaset han subido un 3,2 por ciento, hasta los 9,27 euros.



## Críticas a la cobertura de la Diada de TV3

C. R. / Barcelona

Aún no se ha celebrado la Diada y ya aparecen las primeras críticas a la cobertura que está haciendo TV3 de los días previos. El Sindicat de Periodistes de Catalunya denuncia que la cadena pública catalana «ha traspasado la línea roja del libro de estilo» al hacer «un llamamiento» a la participación para la V independentista que organizan la Asamblea Nacional Catalana y Òmnium Cultural mañana en las calles de Barcelona.

El foco de las quejas es, sobre todo, la «información de servicio» que emite TV3 en sus telediarios. De hecho, el sindicato asegura que la repetición de noticias sobre cómo llegar a la marcha barcelonesa, los tramos que quedan por llenar de la V urbana que se formará mañana por la tarde o las numerosas entrevistas a sus organizadores son «un llamamiento descarado a la participación».

«Es posible que, como ocurre en la sociedad, haya una mayoría proconsulta o proindependencia en la redacción de TV3, pero como profesionales no podemos engañar a los ciudadanos dándoles propaganda en lugar de información», denuncia el sindicato.

Además, desde la propia entidad reconocen que «los espectadores que no simpatizan con la causa» consideran «excesivas» estas informaciones por la «nula distancia con la convocatoria».



## El Sindicat de Periodistes acusa TV3 de fer «propaganda»

MADRID| **DdG**

■ Segons el diari digital català *e-notícies*, el Sindicat de Periodistes de Catalunya va criticar ahir a Tv3 de qui asseguren «fa temps que han traspassat la línia vermella que conté el nostre llibre d'estil» en relació amb l'«excessiva» programació destinada a parlar de la independència, del procés sobiranista i els actes de la Diada de l'11 de setembre. «És possible que, com sembla que passa a la societat, hi hagi una majoria proconsulta o proindependència a la Redacció de TVC, però com a professionals no podem enganyar els ciutadans donant-los propaganda en lloc d'informació», afirmava aquesta entitat.

**FOMENT LECTOR**

## Cultura premia la revista 'Letras Libres'

L'edició espanyola de la revista especialitzada en pensament i creació *Letras Libres* (originària de Mèxic) i el projecte Mandarache de la ciutat de Cartagena, dedicat a crear lectors joves, han estat distingits amb els premis al Foment de la lectura del Ministeri de Cultura.